

Subscripción
 En la capital. 4.50 pías. trimestre
 id. fuera de la capital. 5 id. id.
 Ultramar en oro. 18 id. semestre
 un año en oro. 25 id. id.
 Extranger. 7.50 id. trimestre
 Todo pago se entiende por adelantado.
 Redacción y Administración, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.º

LA LUCHA

Anuncios.
 En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cént.—En la 4.ª, 25 y a los suscritores 12 cént.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cént. en adelante.—C. Municipios y remitidos de 1.50 á 5 pesetas a línea á juicio de la Administración.
 Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXV. Se publica todos los días, excepto los siguientes & festivos. **Gerona, jueves 14 de marzo de 1895** **NÚMEROS SUELTOS** 25 céntimos. **N.º 5.525**

Efeméride

14 de marzo de 1369

Batalla de Montiel (Ciudad-Real)

El bastardo don Enrique de Trastámara, con intento de usurpar el trono de Castilla á su hermano don Pedro I, promovió diferentes conspiraciones que dieron por resultado el que algunas ciudades se declararan adictas á su causa. Con los recursos que obtuvo de las mismas y con la gente que además llevaba consigo pudo ya, en 1367, combatir las fuerzas del monarca en los campos de Najera (Logroño), en la que la suerte de las armas le fué adversa. Sin renunciar por esto á sus pretensiones, acudió al rey de Francia en demanda de alianza, y también reclutó allí la gente necesaria para reforzar sus filas en calidad de soldados mercenarios, con lo que volvió á penetrar en Castilla y después de poner cerco á Toledo, se dirigió á Montiel. Resultado de esta nueva lucha fué la de quedar vencidas las armas de don Pedro y éste tener que encerrarse en el castillo de la mencionada villa para no ser cautivo de los rebeldes. No tardaremos en volver á ocuparnos del mismo suceso para dar á conocer el trágico fin que aguardaba al monarca castellano.

(Prohibida la reproducción.)

Cortes

Sesiones del día 12

Congreso.—Después de algunas preguntas y ruegos sin interés, se dió lectura á la proposición de la minoría carlista, en la que se pide que no se paguen las nóminas de los empleados en la península hasta que se hayan puesto al corriente los haberes de las tropas de las Antillas. El ministro de Ultramar celebró el escrito que informa esa proposición defendida brevemente por el señor Sanz, quien recordó la suerte lastimosa de los soldados de la guerra separatista. El ministro de Ultramar aseguró, no obstante, que se ha previsto todo á fin de que se satisfagan todas las atenciones de guerra en las Antillas. Los carlistas pidieron votación nominal, y el escrutinio dió por resultado que la proposición fué desechada. El señor Romero Robledo trató de los sucesos de Cuba. Hizo la historia del viaje del general Calleja á la isla de Cuba, y de su conducta con los separatistas. Recordó la conferencia del gobernador general con Guillermón preso por conspirador contra la patria, el recibimiento que se le hizo, y las protestas repetidas en sus despachos de que reinaba tranquilidad en toda la isla. Examinó luego el texto de los despachos oficiales recibidos por el gobierno, encontrando contradicciones que enumeró. Citó la frase de un despacho recibido el 12: «¿quién se explica eso—exclamó—de unos cabeçillas que procuran presentarse?» Se ha hablado de victorias de nuestras tropas, y en uno de los partes se dice que nos hemos apoderado de dos ó tres cabeçillos. El general Calleja,—continuó el señor Romero Robledo—ha telegrafado uno y otro día que el general Lachambre se disponía á atacar á Baire; y sin embargo no se ha vuelto á hablar más del general ni del ataque. «Por razones que comprenderá la Cámara—añadió—no pregunto si el general Lachambre está vivo ó muerto». El ministro de Ultramar dijo que el general Garrich, que ha llevado las operaciones, es el general Lachambre, puesto que éste está á las órdenes de aquél. (Rumores.) El presidente de la Cámara hizo notar al señor Romero Robledo que como no pidió la palabra para explicar una interpe-

lación, sino para hacer algunas preguntas, se acercaba la hora reglamentaria de entrar en el orden del día.

El señor Romero Robledo se sometió á la razonada observación de la presidencia, y anunció una interpelación así que el gobierno la acepte.

De varios escaños salieron voces de:—

«¡Hoy! ¡que sea hoy!»

El ministro de Ultramar declaró que el gobierno no estaba preparado con los datos precisos que el caso requería, para refutar las aseveraciones y los prejuicios del señor Romero Robledo. Por este motivo desearía aplazar la interpelación para la sesión siguiente no obstante,—concluyó el ministro—si se quiere ahora, estoy á la disposición del señor Romero y de la Cámara.

La presidencia entonces propuso dejarla para mañana, poniéndola en el orden del día; y le pareció bien al señor Romero Robledo.

El marqués de Vadillo presentó siete enmiendas al proyecto de nueva demarcación judicial.

Volvió á discutirse el acta de Balaguer, llegándose á la votación sobre el voto particular, que fué desechado.

Presentóse una enmienda al dictamen, suscrita por la minoría conservadora, que vino á ser reproducción del voto particular rechazado.

Y se levantó la sesión.

Senado.—Sesión absolutamente desprovista de interés.

Se declararon vacantes dos senadurías por la isla de Cuba.

Fué tomada en consideración la proposición de ley del señor Comas, que hace efectiva la responsabilidad judicial.

Se levantó la sesión sin continuar el debate sobre el proyecto de moratorias y condonaciones á los municipios y dipulaciones provinciales, que se reanuda en la siguiente.

LO DE CUBA

Telegrafian de Paris

que á su vez lo hacen desde la Habana con fecha 7, que tres partidas de insurrectos se han unido cerca de Ulloa. Tropas del gobierno las atacaron, causándoles varias bajas y consiguiendo que se entregaran tres cabeçillas.

Otro despacho de Matanzas dice que en el interior se cree que la insurrección no presenta el mismo buen cariz de los días anteriores. El capitán general ejerce una rigurosa censura sobre todas las noticias que se transmiten por el cable.

Asimismo añade que nuestros barcos de guerra ejercen vigilancia en las costas de Santo Domingo, temerosos de que algunos de los jefes de la antigua insurrección puedan trasladarse á las costas de Cuba.

No comprendemos bien el último párrafo del telegrama, en el que se dice que los insurrectos lanzan amenazas de muerte contra Julio Sangüi, por suponer que fué el propio asesino de Manuel García, por la suma de 600 pesos.

El contrabando de armas

El gobierno tiene noticias completas del proceso instruido con motivo del contrabando de armas, y un periódico cree que el consejo de guerra debe ya á estas horas haber dictado su fallo, resultando complicados los comerciantes detenidos.

Acerca de este asunto recibense en Madrid interesantes noticias de Eibar y de San Sebastián.

Según ellas, los fabricantes de armas de aquella población aseguran que de allí no ha salido para Cuba ni una sola arma de guerra.

También dicen que sabían que en la Habana eran perseguidos sus representan-

tes por un espía, natural de Eibar, que por odio á sus paisanos se convirtió en policía.

Esas personas creen tener casi seguridad de que las armas de guerra de que están provistos los insurrectos son norteamericanas.

La noticia de la prisión de los armeros se supo en Eibar porque el fabricante señor Insausti, que fué preso en la Habana, logró evadirse yendo á Tampa, desde donde telegrafió con carácter urgente á las familias de los detenidos.

Un diputado provincial de Guipúzcoa recibió anteayer un telegrama muy pesimista, pues atribuye gravedad á lo ocurrido en Cuba y da pocas esperanzas de que tenga satisfactoria solución el asunto de los armeros.

A consecuencia del mencionado telegrama, que, como va dicho, tiene carácter particular, los diputados señores Lizarriturri, Mercader, Echaide, Laffite y Machimbarrera han telegrafado lo siguiente al presidente de la asociación vasconavarra:

«Sentimientos de caridad mueven á la diputación de Guipúzcoa á suplicar la valiosa intercesión de la asociación en favor de los desgraciados hijos del noble solar complicados en el asunto de armas».

En San Sebastián y en Eibar reina grandísima consternación.

La Cruz Roja

La Asamblea de La Cruz Roja ha celebrado una sesión extraordinaria, presidida por el general Polavieja, á la que concurrieron la mayoría de sus miembros.

Indicada por el presidente la urgencia de tomar acuerdos sobre el envío de material sanitario á la gran Antilla para las contingencias que puedan ocurrir, hicieron uso de la palabra en levantadas frases los señores general Saenz, el inspector general de sanidad militar señor Espada y los señores Ordax Aveçilla, Pando y Valle, reverendo padre don Mariano Antonio y Cano, asintiendo á las indicaciones del presidente y exponiendo la conveniencia de darle un amplísimo voto de confianza para que desde luego remita á la autoridad superior de Cuba el material sanitario preciso del que posee la Asamblea en sus almacenes por valor de unas cincuenta y cinco mil pesetas, y disponga también, si lo juzga oportuno para dicho objeto, de las sesenta y un mil y pico de pesetas que se hallan depositadas en el Banco de España y en la caja social.

Por aclamación se acordó autorizar á la presidencia para que, desde luego, y como estime más conveniente, haga cuanto crea necesario y nombre delegados de la asociación en la Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos y demás poblaciones de importancia, resolviéndose también que las comisiones de la Asamblea y la junta central de damas activen su cometido, á fin de allegar toda clase de medios para continuar la caritativa obra.

El señor Polavieja telegrafió al capitán general de Cuba y al presidente del casino español de la Habana ofreciendo los servicios de La Cruz Roja.

Las damas que forman la sección central de La Cruz Roja, acordaron principiar desde luego los trabajos necesarios para reunir todos los medios indispensables á fin de llenar sus caritativos propósitos, muy principalmente si fueran precisos en Cuba.

Se renovó la junta directiva en la forma reglamentaria, siendo nombradas: presidenta, la señora de Ahumada; inspectoras, la marquesa de San Felices y la baronesa de García Real; vicepresidentas, las señoras de Llorente, Polavieja, marquesa de Casa-Pacheco y la señora de Eguilior; formando parte también de la misma junta la marquesa de Benavides, las señoras

de Borrero, la Plata, Madrazo, Ruiz Gomez, Pando y Valle, Escalier y otras.

En tratos para la rendición

El corresponsal de *El Imparcial* en la Habana telegrafía á su periódico que anteayer llegaron á la Habana Ramírez, Colás Villavilla, Camino, Agüero, Céspedes, Comas y Silva, jefes de los separatistas en la insurrección pasada.

Fueron recibidos por el gobernador general, en concepto de comisionados, para gestionar un acuerdo para restablecer la paz entre los rebeldes y el gobierno.

Después de conferenciar con el general Calleja, marcharon á Santiago de Cuba á tratar con los insurrectos y convencerles de que han de deponer las armas y evitar inútiles derramamientos de sangre.

Confíase en llegar á una solución, con la que depongan las armas las partidas separatistas.

Oficial

El gobierno ha recibido un cable del gobernador general de Cuba que da por terminado el alzamiento de Baire. La partida insurrecta se ha reducido á 40 hombres, que tratan de presentarse; los que faltan han sido muertos ó heridos en los varios encuentros ó se han presentado.

Se está procurando batir la partida reconcentrada en Guisa, para batir después la partida de Manzanillo y conseguir la pacificación.

Sigue la agitación en los centros separatistas de Cayo Hueso y Tampa (Estados Unidos).

De los antiguos jefes separatistas, Máximo Gómez continúa en Montecristo y Antonio Maceo en Costa-Rica.

Oficialmente se asegura que hay tranquilidad en 5 provincias de Cuba.

El jefe de la partida de Manzanillo Esteban Tamayo y otros dos insurrectos, se han presentado á las autoridades locales.

Buenas impresiones en toda la isla. Los rebeldes están en grandes desavenencias.

Confusiones

El tema de todas las conversaciones es la pregunta que ha hecho el señor Romero Robledo en el Congreso sobre el paradero del general Lachambre, y la contestación ambigua y estrafalaria del ministro de Ultramar.

El Gobierno ha pedido por el cable al gobernador general de Cuba que le comunique con urgencia cuanto se refiere á la insurrección, y especialmente lo insinuado por el señor Romero Robledo, á fin de poder contestar á la interpelación que hoy explanará dicho diputado.

Créese que no tardará á recibir el Gobierno la respuesta de la Habana, y que facilitará el despacho á fin de deshacer el mal efecto que ha causado el ministro de Ultramar.

Los Estados Americanos

En el ministerio de Estado se han recibido despachos telegráficos de los gobiernos de Santo Domingo y de Costa Rica, en los que ofrecen la observancia de la neutralidad con la prohibición de facilitar armas y municiones á los insurrectos cubanos.

Promenten emplear todos los medios para evitar que de sus territorios respectivos partan expediciones hostiles al gobierno de España en Cuba.

CRÓNICA MADRILEÑA

La semana teatral.—Beneficios.—Juan León.—Música de cámara.

Ha sido tan varia, tan amena, y si se nos permite tan *soberbia* la últimamente transcurrida, en lo que á *entre bastidores* atañe, que á nuestro juicio será una de aquellas que dejan indelebles recuerdos en el Madrid artístico; en ese Madrid que saborea con deleite cuanto puede producirle placer y expansión, siempre aquel

armonizado con el buen gusto *teatral* y con los principios de la buena estética; en ese Madrid que liba la miel del arte en el cendal de la inspiración: en una palabra, en ese núcleo artista,—llamémosle así— que siente la belleza y que gusta de nuestros clásicos autores.

Claro está que—como no podía menos de suceder—también ha habido en ella sus *puntos negros*, pero al llegar á esto se nos ocurre preguntar, ¿hay acaso obra perfecta en el mundo?, ¿es dable por ventura, que el bien subsista siempre sin ir amalgamado con el genio del mal? De ninguna manera. Para que en el humano concierto resulten armonizados todos los tonos, todos los conjuntos, de que el cómico linaje dispone, es menester la existencia de caracteres, de toques, de matices que diversifiquen, que se repelen entre sí; he ahí el principio de la variedad, he ahí la clave del gusto.

Y dejándonos de pueriles digresiones, querido lector, que á nada conducirían, si únicamente á dar extensión demasiada á mi crónica, entraré á relataros cuanto de notable ha ocurrido en ella—la semana.

El beneficio del eminente Echegaray, celebrado en el clásico coliseo con la 25 representación de su hermoso drama «Mancha que limpia» constituyó el *succés d'atracción*, como no podía menos de suceder, si atendemos el infinito número de admiradores que en todos los ramos del saber humano cuenta el incomparable émulo de Shakespeare, el Proteo de nuestra dramática, el genio de una época. Esbozar ni á la ligera como el teatro de la calle del Príncipe se encontraba el miércoles próximo pasado, es cosa más que difícil, imposible de todo punto. Lo más selecto de la sociedad madrileña, cuanto en ciencias, artes y literatura tiene asiento en la corte del oro, se había allí reunido, dando á la sala un aspecto tan encantador y deslumbrante, que el espíritu del espectador elevábase desde allí á esas mansiones de hadas soñadas y descritas por la quimérica mente del poeta. Tal conjunto de hermosura presentaba el que un día se llamara *Corral de la Pachea*. Hasta el pueblo, dignamente representado en el *paraiso* del teatro, parecía querer decir con su presencia á Echegaray:

—¡También vengo á admirarte!

De la ejecución que alcanzó «Mancha que limpia» por parte de los actores encargados de su interpretación, no es necesario que hablemos. Sabido es de todos la creación que del papel de Matilde hace la incomparable María Guerrero, y lo bien que caracteriza á don Justo Ricardo Calvo. Estos en unión de la señorita Valdivia, y los señores Díaz de Mendoza y Carsi, fueron interrumpidos varias veces por los aplausos de la concurrencia y aclamando su autor, quien salió infinitas veces al proscenio, recibiendo atronadoras ovaciones.

Ocioso creemos manifestar los valiosísimos regalos que recibió don José de sus infinitos amigos y entusiastas admiradores; sintiendo no poder detallarlos como son nuestros deseos. En este teatro se prepara el beneficio de María Guerrero, estrenándose aquella noche el drama en un acto «Teresa», escrito para ella por su autor señor Alas (Clarín). Será otro acontecimiento.

Los beneficios de Emilia Thuillier, en la Comedia, Juana Martínez y Ángela Montilla, en la Zarzuela y «Fregoli», en Apolo, estuvieron brillantísimos, cosechando tanto el primero como los últimos, merecidas ovaciones y merecidos regalos, en pago á las dotes artísticas que á todos enaltecen.

Eusebio Blasco vuelve despues de una larga ausencia á la escena; pero vuelve con los mismos alientos que antes. Buena prueba de ello es su drama «Juan León» del que se tienen excelentes noticias y el cual se estrenará el miércoles próximo por la compañía que dirige Emilio Mario. Como obra de «Mondragón» es esperado con vivísimo interés.

Los conciertos que se están verificando en el teatro del Príncipe Alfonso, llevan los domingos numerosa y distinguida concurrencia al antiguo Circo de Rivas. El úl-

timo, compuesto de *música di camera* de Hayne, Bhothevan, Wagner, y Mendels-hon, fué dirigido por el maestro Campanini, tomando parte en él su esposa la célebre diva señora Tetrzzini.

Julio Abril.

Madrid 11 de marzo de 1895.

El «Carlos V»

Por fin ya ha sido botado al agua en Cádiz el grandioso acorazado *Carlos V*, modificación del proyecto de crucero de 7.000 toneladas, que se adjudicó á la casa Veamurguía en marzo de 1890.

El buque es de 9.235 toneladas métricas de desplazamiento con dobles fondos sistema celular. Llevará dos juegos de máquinas de triple expansión, que desarrollarán entre ambas una fuerza numérica de 15.000 caballos con tiro natural, para obtener una velocidad que, ayudada si fuera preciso de la acción moderadora de los ventiladores, no bajará de 19 millas, ni será menor de 20 con tiro forzado y perfectas funciones del aparato motor, siendo el radio de acción no menor de 12.000 millas á la velocidad económica que resulte de pruebas.

El precio que se abonará á los constructores es la suma de 18.350.000 pesetas, en 23 plazos.

El buque tiene que entregarse en disposición de salir á campaña inmediatamente, con la sola excepción de carbón, aguada y víveres.

Llevará dos cañones grandes de á 28, instalados dentro de dos barbetas revestidas de un blindaje de acero homogéneo ó Compound de 25 centímetros; completarán la artillería ocho cañones de 14 centímetros; cuatro de á 10 ídem; cuatro de á 57 milímetros; cuatro ametralladoras de á 37 milímetros, todos de tiro rápido; cuatro ametralladoras de á 37 milímetros; dos íd. calibre de fusil, y dos cañones de á 7 centímetros, tiro rápido.

Las torres blindadas son á barbata con carapacho y móvil carga central, teniendo 25 centímetros el blindaje de la barbata, el del montacarga 20 y el del carapacho 10. El blindaje de la barbata y montacarga vendrán á unirse en forma de tronco cónico, y la torre fija tendrá un diámetro interior de 6 metros 200 milímetros, indispensable para el servicio y manejo del cañón.

Para la protección del buque contra las armas de tiro rápido lleva sobre el forro, en una extensión de 51 metros por banda, siguiendo el contorno del costado, un blindaje mixto de acero Siemens-Martín y acero cromado de 50 milímetros de grueso. Limitando dicho contorno á proa y á popa, se alzarán dos mamparos transversales de 16 metros de ancho por 1'80 de altura, con blindaje análogo al antes citado. El calado medio en carga será de 7 metros 846 milímetros.

He aquí las dimensiones del barco: Es-lora entre perpendiculares, 115 metros 82 milímetros; ídem total, 123'36; manga en el fuerte, 20'42; puntal en la meseta, 12'12; calado en la popa, 7'78.

Las máquinas y calderas se construyen por «La Maquinista terrestre y marítima de Barcelona.»

Los blindajes para las torres y el acero cromado se encargaron á Krupp. Los mecanismos de las torres, á la empresa Forges et Chantiers del Mediterráneo. La roda y el codaste, á Dessop y Compañía (Sheffield). Las planchas de la cubierta protectora de 112 milímetros, á los señores John Brown y Compañía. Y el acero en planchas y barras y perfiles ordinarios y planchas hasta 22 milímetros de espesor, á la sociedad «La Felguera,» Duro y Compañía.

La plantilla del *Carlos V* se compone de un capitán de navío, comandante del barco; un teniente de navío de primera, siete tenientes de navío de segunda, cinco alféreces, un médico de primera y otro de segunda, un contador de navío, un teniente de infantería de Marina, un capellán, ocho guardias marinas, un maquinista de primera, otro de segunda y 587 hombres de dotación.

Desde Madrid

Anoche tuvimos eclipse de luna y eclipse de los más importantes, según nuestros lectores podrán haber visto, si en esa población no estuvo el cielo cubierto de nubes y si para observar aquél se acostaron tarde.

Esta mañana nos ha visitado la nieve, que cayó sobre esta capital en gran abundancia; y á la hora en que damos comienzo á esta carta, cae sobre Madrid copioso aguacero.

Pues bien: no parece sino que el eclipse ha existido también en lo que á los sucesos de Cuba se refiere, ó que la nieve y la lluvia de hoy han borrado las noticias de los periódicos, ó helado ó disuelto los pesimismos que muchos se complacían en propalar. Pero sea por esto ó por otra causa, la verdad es que hoy no habla la prensa de los sucesos como lo hacía días pasados.

Si bien se mira, los periódicos han llenado muchas columnas hablando de los acontecimientos de la gran Antilla; pero mirando mejor, más que nada, lo que han hecho ha sido describir el aspecto que ofrecían los soldados al salir de esta capital en dirección á los puertos de embarque.

Este soldado llevaba el rostro cariacontecido, iba triste; el de más allá partía contento, el otro mostrábase indiferente. Uno se había brindado á ir á Cuba en calidad de sustituto, vendiendo esta sustitución por cinco pesetas; otro iba también á la gran Antilla, pero por temor á las enfermedades y á los balazos, la había vendido por más dinero... Y con noticias de esta índole, se ha venido llenando la sección titulada por la prensa «Los sucesos ó la insurrección de Cuba».

Hoy no salen soldados de Madrid; hoy ya no hay misterio; hoy los telegramas están todos conformes al declarar que los cabecillas más importantes se someten á las autoridades cubanas; y los pesimistas, antes que decir que se han equivocado, prefieren callar, no diciendo nada tampoco los que se mostraron optimistas, porque lo que ahora pudieran exponer en defensa de su opinión, lo han expuesto ya antes.

De modo, que sin telegramas de esos que por su ambigüedad hacen surgir la duda y la discusión que dá importancia á las cosas, aunque realmente no la tengan, sin soldados cuya actitud inquieta ó cuyo semblante tranquilo pueda proporcionar al periodista unos cuantos datos con que, adornándolos con gualas retóricas (los que lo saben hacer), se puede llenar mucho espacio en el periódico; sin estos elementos que son de capital importancia y de necesidad absoluta para que la prensa dé cien vueltas á un mismo asunto á fin de llamar la atención de los lectores, puede ver el que guste oír cualquier periódico de esta corte, que lo de Cuba va cayendo en el olvido.

Lo mismo que de la prensa, puede decirse de los círculos políticos. Nada se dice en ellos, y de la escasa importancia que reviste ya este asunto de la insurrección, puede juzgarse, observando que las gentes siempre quieren hablar de alguna cosa, que no hay de qué hablar como no sea de lo de Cuba, y no obstante está escasez de noticias de que poder hacer comentarios, nadie piensa ahora en los filibusteros.

¿Es esto por qué la insurrección ha terminado? La insurrección sigue su curso como decíamos ayer. Va perdiendo importancia; pero todavía persiguen nuestras tropas á las partidas rebeldes, todavía se cruzan balas entre los sublevados y los leales, todavía, por consiguiente, hay peligro de que algunos buenos hijos de España mueran en la contienda que no puede precisarse cuando tocará á su fin.

Lo que hay, que somos españoles, que nuestro principal distintivo de los naturales de otros países es la impresionabilidad, que nos impresionó Cuba un instante y que necesitamos impresiones nuevas, porque siempre la misma es cosa monótona. Así hemos sido, así somos y así seremos todavía mucho tiempo. La primera impresión, sin reflexionar acerca de ella, nos hace producir gran polvareda un instante y enseguida, nada; si te vi no me acuerdo.

Este es uno de los motivos que nos han hecho pensar en la insignificancia de la insurrección. La primera impresión hizo exajerar mucho á las gentes; nosotros gustamos poco de las exajeraciones, y hoy puede verse por la carencia de noticias, que procedimos bien empleando y aconsejando la serenidad de espíritu.

Si la cosa fuese tan grave, y el gobierno quisiera callarla, no faltaría algún periódico que, burlando la vigilancia de aquél, publicase telegramas que diesen á conocer todo lo que ocurriese, como se ha hecho en otras ocasiones. Además, que aunque se quiera

guardar un secreto, nunca dejó de existir la indiscreción encargada de descubrir lo que se quiso ocultar.

Prueba evidente de que no hay nada, es que nada se dice; y en verdad que sentimos este silencio, pues de haber noticias, hubiésemos podido escribir una carta más interesante que ésta.

11 de marzo de 1895.

Carmón.

Noticias locales y generales

Ya están ultimados todos los detalles para los dos conciertos que en esta ciudad dará la condesa Vittoria Domenici, uno el sábado en los salones del Casino Gerundense y otro el domingo en la platea del Teatro Principal.

Dada la fama que de cantante excelente tiene la señorita Domenici, auguramos un lleno en cada fiesta musical.

—Dentro del mes próximo, primero del último trimestre del corriente ejercicio, deben los alcaldes de los pueblos de esta provincia, convocar á los ayuntamientos y asociados con objeto de dar principio á los trabajos preliminares que han de dar por resultado la adopción de medios para cubrir los cupos que se señalen por el impuesto de consumos para el ejercicio económico de 1895-96.

—Han sido aprobados por el tribunal de exámenes para recibir ordenes, los siguientes alumnos del seminario:

Don José Ayats y Patalech, Salvio Caturra y Llunes, Arturo Costa y Surinach, José Domenech y Roca, Narciso Farró y Vilanova, Mariano Graupera y Masriera, Manuel Iglesias y Serrat, Pedro Llovera y Tomás, Miguel Motás y Feliu, José Mundet y Brugués, Joaquín Oliveras y Hostench, José Sans y Saserras, Miguel Serra y Serriá, Carlos Serra y Sucarrats y José Lleal y Hospital, para recibir el subdiacnado; don Juan Camps y Masmiquel, Miguel Coll y Salavia, Ramón Colobrans y Avellana, José Domenech y Rodés, José Faucellas y Brausó, Joaquín Jordá y Pina, Pedro Lacosta y Ribas, Felipe Martí y Baix, Galo Moret y Danés, General Pousí y Bramón, José Pou y Batlle, Eduardo Puntonet y Serra, Alberto Quintá y Coma, Juan Sala y Ferró, Luis Salvador y Vergés y Miguel Tubau y Coll, para el presbiterado.

—Han terminado y expuestos sus repartimientos los ayuntamientos de Garrigás, Riudarenas, Parroquia de Besalú, Quart, Espolla, San Martín de Vilallonga, Bellcaire, San Gregorio, Juyá, Jafre y Ventalló.

—Como anunciamos, ayer por la mañana llegaron á esta ciudad los 88 reclutas de la zona de Türel que manda el teniente Quiros y por la tarde los 40 procedentes de la zona de Guadalajara mandados por un sargento y destinados todos al regimiento de Guipúzcoa.

—Se ha autorizado para levantar una caseta para baños, en S. Felju de Guixols, á don Baldomero Ribot y don Roque Sala.

—En la madrugada del 10 del actual la guardia civil del puesto de Salt detuvo á Miguel Terradas, fugado momentos antes del manicomio donde estaba recluido, despues de atravesar á nado la acequia Monar á la que se arrojó huyendo de la benemérita. Fué conducido de nuevo á dicho establecimiento.

—El telegrama del ministro de la Guerra de que dimos cuenta el otro día y por el que se disponía la incorporación de todos los individuos con licencia ilimitada, ha venido rectificado por otro de la misma procedencia en el que se dice que los que deben incorporarse son los que están con licencia trimestral.

—Por el ayuntamiento ha sido ofrecida al gobernador militar la hora de 6 á 7 y al gobernador civil la de 5 á 6 en la función de cuarenta horas que el domingo de Ramos se celebrará en la Catedral, como de costumbre.

—Acercá la botadura en Cádiz del «Carlos V», telegráfan de aquella ciudad con fecha 12, lo siguiente:

«Se ha efectuado felizmente la botadura. Buen tiempo.

El acto ha estado brillantísimo de concurrencia en tierra y en el mar.

A las dos ha sido cortada la amarra por

la condesa de Niebla representando á la reina rogente, despues de bendecido el buque, que ha caído al mar en medio de aclamaciones delirantes.»

—Se ha encargado de la alcaldía, el primer teniente de alcalde don Hortensio Bajandas.

—Hemos recibido de nuestro particular amigo don Esteban Garriga, almacenista de vinos en esta ciudad, dos botellitas del excelente licor *Bach-quine*, compuesto con sustancias láudeas y aperitivas acerca del que la academia médico-farmacéutica de Barcelona recomienda eficazmente para combatir las malas digestiones, mareos, vahidos y todos los desórdenes que provengan del aparato digestivo.

Damos las gracias á don Esteban Garriga por su obsequio.

—El próximo domingo 17 del corriente y á las 10 de la mañana se reunirá el ayuntamiento en el salón de sesiones de la casa consistorial para ver y fallar en definitiva los expedientes de excepción de los mozos comprendidos en el reemplazo de este año que quedaron pendientes de prueba en sesión de 10 de febrero último, día de la declaración de soldados.

También se procederá en la propia sesión á la clasificación y declaración de soldados, relativas á los mozos Domingo Callicó y Ferrer y Narciso Clascá y Martí, á los cuales se les concedió un mes de plazo para presentarse, lo que no pudieron verificar en el acto de la declaración de soldados por hallarse enfermos.

A tenor de lo que la ley dispone, presenciará el acto un oficial subalterno del regimiento de Guipúzcoa y los mozos serán tallados por un sargento del mismo cuerpo.

—Ha fallecido en Tarragona el general de brigada señor Alvarez Campana, que mandaba una brigada de la segunda división del cuerpo de ejército de Cataluña.

—Ha tenido ingreso en el departamento de alienados en observación del hospital provincial, el presunto vesánico Guillermo Barbosa Linares, vecino de esta ciudad.

—Por acuerdo de la junta de remonta del regimiento infantería de Guipúzcoa, el día 23 del corriente á las 11 de la mañana se verificará en el cuartel de Santo Domingo de esta ciudad, la subasta del caballo *Noble* que desde hoy está expuesto en las cuadras del cuartel.

—Está enfermo en Zaragoza el anciano arzobispo de la diócesis, cardenal Benavides.

El estado del enfermo es grave.

—Antes de ayer fué un detenido en esta cárcel, á declarar al juzgado de primera instancia acompañado de un alguacil. Ya en aquel edificio, pretestó una urgente necesidad corporal y fué acompañado al retrete quedando allí cerca el alguacil, que viendo que el custodiado tardaba en salir, entró á buscarle, teniendo la sorpresa de ver que había desaparecido. El detenido se había encaramado al tejado y de allí saltado á la calle de manera inverosímil y echado á correr pero cerca de la puerta de San Francisco fué cojido por unos transeúntes que lo entregaron al alguacil.

—Hoy se celebrará en esta audiencia provincial el juicio oral por jurados de la causa que procede del juzgado de La Bisbal se sigue contra Emilio Cid Baiges, por el delito de escárnios á la religión, al que defenderá y representará en el acto del juicio, respectivamente, el abogado de este colegio don Hortensio Bajandas y el procurador don Cándido Casellas. De la causa es ponente el magistrado don Trinidad Gay.

—Por el gobierno civil se han dado las órdenes oportunas para la detención de Juan Bach y Martin Resta, que se apoderaron de una cantidad en metálico en la tienda que el señor Juncosa tiene establecida en la plaza de la Constitución de esta ciudad. La policía les sigue la pista con esperanzas de dar con ellos.

—Por don Gastón Aldabert se solicita de este gobierno de provincia, autorización para usar una marca de fábrica que distinga los productos de su establecimiento.

—Por el inspector de la compañía de cerillas y fósforos don Damián Grauches

Vidal, fueron aprehendidos en el día de ayer en virtud de reconocimiento practicado con las formalidades debidas, en casa de don Baudilio Torren, habitante en la calle de Pedret número 32 de esta ciudad, dos máquinas de hierro, una de madera, varios fósforos de cartón y otros enseres para la fabricación clandestina de los mismos.

—El martes próximo, festividad de San José, se celebrará á las diez de la mañana un oficio solemne en la iglesia de San Félix en honor al esposo de la Virgen. Por la tarde, despues de los ejercicios alusivos á la festividad del día, y canto de los siete padre nuestros, ocupará el púlpito el reverendo Agustín Maymir, catedrático del seminario.

En la iglesia de las siervas de San José también se celebrarán solemnes cultos en obsequio al Santo Patriarca, en los cuales predicará un notable orador sagrado.

—En la mañana de antes de ayer fué hallado por los agentes de vigilancia en el pajar de una huerta de las inmediaciones de Figueras, el súbdito francés José Charles Agustín, herido gravemente en la espalda, de un tiro que le disparó uno de los centinelas del castillo de San Fernando por acercarse al rastrillo y hacer caso omiso de la intimación para que se retirara. El juzgado entiende en el asunto.

—Ayer se decía con referencias á un telegrama particular, que el oficial de la delegación de Hacienda don Manuel Ibañez, habia sido nombrado secretario de la comisión de evaluó, cargo vacante por defunción del señor Acevedo y que para cubrir la vacante del señor Ibañez se habia nombrado á don Emilio Aparisi.

Deseamos que la noticia tenga confirmación.

—Ha sido dado de alta en el manicomio provincial de Salt, el presunto vesánico Andrés Moya Canya de la Creu, natural de Borrassá y vecino de Figueras, por considerar necesaria la reclusión.

—El viernes próximo y á las diez de la mañana, como tenemos anunciado, se celebrará la reunión reglamentaria de la comisión organizadora del somatén de Cataluña, á la que suelen asistir, además de los vocales, los auxiliares, cabo y subcabos de cada partido.

Parece que los somatenes esperan con ansiedad el resultado de esta sesión, en la que seguramente se ventilará definitivamente el delicado asunto de los portafusiles destinados á enseña del cuerpo, acerca de los cuales tantas protestas se han suscitado respecto de su mejor ó peor oportunidad.

VINO DE BUGEAUD Josi Nutrido con QUININA Y CACAO
el mejor y más agradable de los tónicos.
Anemia, Fiebres, Convalecencias.
Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS R.

Padecimientos de la boca. Jamás los sufre el que usa á diario el gran preservador de los males dentarios LICOR DEL POLO DE ORIVE, que se vende á 6 reales en toda Farmacia.

Por mayor: V. Ferrer y C.^a y M. y Matas —Barcelona. R.—9.

Huéspedes reales en Francia

Desde la Exposición Universal de 1867 nunca se han reunido en Francia tantas testas coronadas, sin corona; ó coronables como este año.

Además de los que pudieran llamarse huéspedes permanentes: la reina Isabel y el rey Francisco, de España, la reina Natalia de Servia y la augusta viuda de Francisco II de Nápoles, que acaba de llegar á Paris, la lista completa de los soberanos y príncipes que se encuentran actualmente en el territorio de la República francesa ó que llegarán pronto comprende más de treinta y tres nombres.

El rey de Servia, Alejandro I, despues de pasar unos días en París con su padre el rey Milano, que se aloja en el hotel del Rhin con el nombre de conde de Takovo, se halla al lado de su madre en Biarritz.

La emperatriz de Austria está hace algunas semanas en el cabo Martín, donde tiene de vecina á la emperatriz Eugenia.

El duque de Cumberland, hijo y heredero del rey de Hannover, y su esposa, la duquesa Thyra de Dinamarca, hermana de la emperatriz viuda de Rusia, y la princesa de Gales, también llegarán pronto al cabo Martín.

La reina Victoria ha mandado preparar

el gran hotel de Cimiez, donde se instalará á mediados de marzo.

El príncipe de Gales acaba de pasar por Paris, dirigiéndose á Tolón para ir á Cannes á bordo de su yate *Britannia*, que está anclado en aquel puerto.

El gran duque Miguel de Rusia ha salido de Niza, donde estaba con sus dos hijos, su hija la gran duquesa Anastasia y su yerno el gran duque reinante de Mecklemburg.

En Niza están, asimismo, los príncipes de Oldenburg, los duques de Leuchtenberg con sus tres hijos, la gran duquesa Alejandra Petrovna, viuda del gran duque Nicolás, su hijo, su nuera y su nieta.

El duque de Cambridge, general en jefe del ejército inglés, recorre todas las estaciones de invierno de la Corniche, la princesa Federica de Hannover y su marido el conde de Pawel Rammingen permanecen en Biarritz.

EL ESCAPE DE UN BURRO

FÁBULA
Cuesta arriba en su pollino,
sintió el vanidoso Blas
que galopaba detrás
el caballo de un vecino.
Por no cederle el camino
á la albarda se aferró,
y tanto y tanto picó,
que escapado y sin aliento,
logró subir el jumento
á donde el caballo no.

Casos como este, á fe mía,
se ven aquí cada día,
pues más grandes ó más chicos
si la vanidad les guía,
suben mucho los borricos.

MANUEL DEL PALACIO.

César Cantú

El telégrafo nos anunció ayer la muerte en Milán del célebre historiador César Cantú.

Nacido en Brivio (Milán) de una familia modestísima, César Cantú cursó la carrera eclesiástica que dejó á los pocos años por no sentir vocación, despues de nombrado profesor de la escuela de Sondrio cuando contaba apenas veinte años.

Metido en las luchas políticas en 1833 y encarcelado por el delito de alta traición de que se le acusó sin poder probarlo, sus primeras obras «Margarita Pustesla» y «Il Galantuomo», escritas en la prisión, alcanzaron un éxito colosal y popularizaron su nombre como escritor.

En libertad tres años más tarde, empezaba la publicación de su famosa «Historia Universal» que hizo la fortuna de todos los editores y se vió traducida al poco tiempo en todos los idiomas. En España la publicación de su historia, en aquella época en que tan atrasada hallábase la ciencia histórica, especialmente en lo referente á la geografía y á la antigua historia de Oriente, obtuvo gran aceptación y consideróse como la más autorizada.

Posteriormente César Cantú, publicó sus «Reflexiones sobre la historia de la Lombardia en el siglo XVII» donde exponia sus ideas liberales y el sentimiento de independencia nacional que le animaba.

Escritor moralista publicó dos tratados de moral popular titulados «Buon senso et buon cor» y «Cartera de un obrero». Como poeta y como literato, además de las obras citadas, merece mención especial su poema patriótico «Algois é la lega lombarda», sus «lecturas juveniles», su «Historia de la literatura italiana», «Los heréticos de Italia», «Antología militar», «Literatura latina» y otras muchísimas que popularizaron su nombre como el de uno de los primeros, sino el primer historiador contemporáneo.

Desde hace muchos años César Cantú residía en Milán trabajando en nuevas obras, visitando las demás ciudades italianas solo cuando tomaba parte en las tareas de algún Congreso científico.

Ha muerto á la edad de 90 años.

D. e. p.

CHARADA

Animal *prima* tercera,
segunda *tercia* animal
dos *prima* de fijo alguna
en Marruecos hallarás
y á un chico muy *chich* le en-
namora *todo*, que vá
escrito en esta charada
que de fijo has de acertar.

Monaguillo.
(La solución en el número próximo.)

Solución á la charada anterior
CALVO.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY
Santos Afrodísio y Pedro mrs. y Florentina vg.
CUARENTA HORAS
En la iglesia de San Félix.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano.

ANUNCIOS

BANCO HISPANO COLONIAL

Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

EMISIÓN DE 1890

ANUNCIO

Venciendo en 1.º de abril próximo el cupón número 18 de los *Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba*, emisión de 1890, se procederá á su pago desde el expresado día de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta sociedad, Rambla de Estudios número 1, Barcelona; en el Banco hipotecario de España en Madrid; en casa de los corresponsales, designados ya, en provincias; en Paris, en el Banco de Paris y de los Países-Bajos y en Londres, en casa de los señores Baring Brothers y C.^a Limited.

Los billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, Paris y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de Abril, y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 9 de marzo de 1895.—El secretario general, *Aristides de Artinano*. Los comisionados en esta capital, *Ordóñez y C.^a*

BANCO HISPANO COLONIAL.

ANUNCIO

EMISIÓN DE 1890

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

DECIMOSEPTIMO SORTEO

Celebrado en este día, con asistencia del notario don Luis G. Soler y Pla, el decimoseptimo sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1890, según lo dispuesto en el artículo 1.º del real decreto de 27 de septiembre de 1890 y real orden de 11 de febrero de este año han resultado favorecidas las siete bolas, números 4-92-1.751-2.056-3.431-3.751-4.102.

En su consecuencia quedan amortizados los setecientos billetes números 301 al 400—9.101 al 9.200—175.001 al 175.100—205.501 al 205.600—343.001 al 343.100—375.001 al 375.100 y 410.101 al 410.200.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de abril próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 9 de marzo de 1895.—El secretario general, *Aristides de Artinano*. Los comisionados en esta capital, *Ordóñez y C.^a*

LA TISIS

En su primer periodo se manifiesta por una tos, pérdida de carnes, de fuerzas y de vitalidad. Está la enfermedad en sus "periodos avanzados" cuando envuelve la pérdida de los pulmones. La Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos tomada constantemente, observándose á la vez las reglas higiénicas, cura la tos y detiene el curso de la enfermedad antes de la destrucción de los pulmones. En los periodos avanzados alivia al paciente y le prolonga la vida.

Tómese solamente la verdadera

EMULSION DE SCOTT

Rehusarse los falsos que carecen de la contraseña del hombre cargando un bacalao. De venta en las Boticas.

SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

Relojes Patent-Canseco

Son mejores que Roscoffs, propios para cazadores, maestros y encargados de obras empleados de ferro-carriles, y para todo el que tenga tragines fuertes y necesite hora fija. Afinan la hora con el registro siempre al centro.
 Se garantizan con las debidas formalidades.—Los hay de nikel, acero y plata.
 Se venden plaza del Angel, 10, y Barrionuevo, 15.—En provincias, dirigirse al Sr. CANSECO.—Madrid.

PÍLDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.



La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pami, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, música, Belsi a Artes, etc., etc.

RECONSTITUYENTE del Dr. FERRER



GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL
 lodado con hipofosfatos de quinina y de sosa
 Preparado por el Dr. TREMOLS

SUSTITUYE VENTAJOSAMENTE el ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

Combate con seguridad de buen éxito, la hipertrofia del corazón, la anemia, la clorosis, los infartos ganglionares, el mal de Pott, la osteomalacia (afcción de los huesos), la bronquitis crónica, tuberculosis en primero y segundo grados, la escrófula, el artrismo (inflamación articular), herpetismo, psoriasis, raquitismo, boala, reumatismo crónico, la gota, el lupus, afecciones de la garganta, impetencia, los tumores blancos, la hidroperia, leucorrea (fleres blancas), hipocondría, etc., etc.

Depositarlos: Sres. VICENTE FERRER Y C.^{as}—Barcelona
 De venta: Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

LA FAMILIA.

5, RUE DE LA PERLE, 5—PARIS.

Gran revista parisiense de literatura y modas. Edición española de «La Familia» que cuenta hoy 15 años de existencia y 150.000 suscriptores.

Magníficamente ilustrada por los primeros artistas de París, contiene siempre interesantes grabados de MODAS Y CUADROS LOS MÁS NOTABLES DE LA PINTURA MODERNA; COPIA DE LAS OBRAS MAESTRAS DEL ARTE ANTIGUO y por último, un ameno y variado texto de literatura y conocimientos útiles redactado por los más distinguidos literatos de España, Francia y América.

Precio de suscripción: por un año, para España, 8 francos, y para América, 12 francos. Admitimos para pago sellos de franqueo de todos los países.

5, RUE DE LA PERLE, 5—PARIS.

FALTA DE FUERZAS
 ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUNCIÓN

EL HIERRO BRAVAIS
 representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómese veinte gotas en cada comida. Ejíjase la Verdadera Marca.
 De Venta en todas las Farmacias.
 Pr Mayor: 40 y 42, r. St-Lezere, Paris.

CENTRO GENERAL DE negocios, comisiones y representaciones

Jaumeandreu Espuñes y C.
 CONSTITUCION, 9.
 GERONA.

Gestiona toda clase de asuntos administrativos, judiciales, comerciales y eclesiásticos, a reducidos precios.
 Horas de despacho: de 9 de la mañana á 1 de la tarde y de 3 á 7 de la misma.

Papel
 Hay para envolver en la imprenta de este periódico.

APRENDIZ.—Se necesita uno en la imprenta de este diario

Especialidades de París.

Productos farmacéuticos los más estimados y baratos, en la reputada Farmacia Tarible, rue de Saint Severin, 44, (antigua de Decagné) Paris.

Licor ferruginoso empleado contra la Anemia y la Clorosis y en las convalecencias, á la dosis de media cucharada de café en las dos principales comidas. La especial composición de este licor impide el estreñimiento tan frecuente con el empleo de los ferruginosos. Precio del frasco, 2 francos.

Cachets digestivos. Uno en cada comida asegura el buen funcionamiento del estómago, cuyos dolores apacigua rápidamente devolviendo el apetito. Precio de la caja, 2'50 frs.

Vejigatorio instantáneo Decagné: precio 75 céntos.

Vino Decagné á la Kina-koca, 3'50 frs.

Crema Rosa Tisible.—Esta crema á la vez que mantiene la frescura y belleza del cutis, le devuelve la elasticidad y finura perdidas con otras preparaciones.

44—rue Saint Séverin—Paris

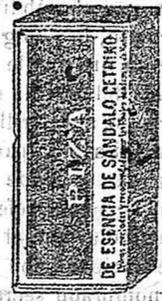
Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	P. rimo	Fin mes	OBLIGACIONES	Contado
Interior.			75 33	Alman: a 5 por 100.	75 33
Exterior.			81 00	F. C. Francia 6 por 100.	81 00
Amortizable.	83 00			Id. id. 3 por 100.	83 00
Cubas, Emisión 1886.	107 62			Cédulas id. no hipotecarias 6 por 100	107 62
Id. id. 1890.	98 00			Orensens 3 por 100.	98 00
ACCIONES				BOLSA DE MADRID.	
Banco Hispano Colonial.			41 00	BOLSAS EXTRANJERAS.	
F. C. Norte España.			26 35	París (Giros.)	67 20
Id. Tarragona Barcelona y Francia.			24 25	Renta exterior.	78 75
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo.			00 00	(Acciones F. C. Norte España)	117 00
				Londres.—Renta Exterior.	00 00
Oro				Billetes de Banco.	
Centenes Alfonso.	05 50			Inglés.	23 90
Id. Isabel.	09 00			Franceses.	05 50
Onzas.	06 20	SE TOMAN.		Italianos.	01 50
Cuartos.	05 30			Suizos.	05 50
Oro Pequeño.	03 00				
Aumento.					

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.
 Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, prin cipal.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presenta Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pido, 6, Barcelona; y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Servicios de la Compañía



Transatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 6 de enero, de 1893 y de Manila cada 4 jueves á partir del 26 de enero de 1893.

Línea comercial de Puerto-Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 3 y de Vigo el 7 y San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo a este mismo punto; para los Itinerarios de Puerto-Rico, Cnba, Méjico, Costafirme y Pacífico.

Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puerto de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de África.—LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á que es la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que viajar y encastrar á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Transatlántica y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid, Agencia de la «Compañía Transatlántica» Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Cosuña: D. E. de Guardia.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: señores Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.

Para más informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos á Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 días.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, PORROU y BOUQUOIS, admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

El día 7 de Marzo salió del puerto de Barcelona EL VAPOR

BRETAGNE

de 4.200 toneladas, admitiendo pasajeros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa; cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tan bien conuidos por cuenta del mismo gobierno (por mar é ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 10 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marqués, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 10 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

ANUNCIOS MORTUORIOS.

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 8 de la noche.—Se insertan á precios sumamente económicos.